

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Hinojosa del Duque**

Núm. 12.425/2010

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se da publicidad a la adjudicación definitiva del contrato siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a. Organismo: Ayuntamiento de Hinojosa del Duque (Pleno).
 - b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c. Número de expediente: 8/10.
 - d. Dirección de Internet del perfil de contratante: www.hinojosa-delduque.es.
2. Objeto del contrato.
 - a. Tipo de contrato: Privado.
 - b. Descripción del objeto: Constitución de un derecho de superficie en terrenos de titularidad municipal para la construcción y

gestión de un centro destinado a unidad de estancia diurna para personas mayores.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a. Tramitación: Ordinaria.
 - b. Procedimiento: Abierto.
 - c. Forma: Varios criterios (concurso).
 4. Presupuesto base de licitación o canon superficiario:
No hay que satisfacer canon.
 5. Adjudicación:
 - a. Fecha: 12 de noviembre de 2010.
 - b. Contratista: Fundación PRODE.
 - c. Nacionalidad: Española.
 - d. Importe o canon de adjudicación: Gratuito.
 - e. Duración del derecho de superficie: 75 años, con posibilidad de única prórroga por plazo de veinte años.
- Hinojosa del Duque, 29 de noviembre de 2010.- El Alcalde, Matías González López.